



MINISTERIO
DE ECONOMÍA

POI 2022

Informe de seguimiento a la ejecución al mes de noviembre

Conoce más sobre la ejecución de tu PAT, ingresa a:

SISPLAN

Programación, informe y reportes

DASHBOARD SISPLAN

Seguimiento

Contenido

ACRÓNIMOS 3

PRESENTACIÓN 4

I. CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS PARA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS E INDICADORES DEL POI 2022. ... 5

II. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO 2022 AL MES DE NOVIEMBRE 7

CUMPLIMIENTO PORCENTUAL ACUMULADO DEL POI 2022 AL MES DE NOVIEMBRE 7

CUMPLIMIENTO DE LOS PAT DE LAS UNIDADES ORGANIZATIVAS 7

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y OPERATIVOS 8

PROYECTOS CON CUMPLIMIENTO MENOR O IGUAL AL 50% AL MES DE NOVIEMBRE 9

PROYECTOS CON CUMPLIMIENTO MAYOR AL 50% Y MENOR AL 80% DE LA META AL MES DE NOVIEMBRE 9

CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS CON EJECUCIÓN COMPARTIDA 11

III. PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS POR EJE ESTRATÉGICO AL MES DE NOVIEMBRE, SEGÚN ESTRATEGIA/ 13

EJE ESTRATÉGICO 1: IMPULSO DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL 13

EJE ESTRATÉGICO 2. IMPULSO DEL COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN 14

EJE ESTRATÉGICO 3: PROFUNDIZACIÓN DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA 14

EJE ESTRATÉGICO 4: FACILITACIÓN DE LAS INVERSIONES 14

EJE ESTRATÉGICO 5: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL 15

EJE ESTRATÉGICO 6: REGULACIÓN Y VIGILANCIA DE MERCADOS 16

EJE ESTRATÉGICO 7: EXCELENCIA OPERATIVA 17

IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE NOVIEMBRE 19

Acrónimos

ACRÓNIMO	DESCRIPCIÓN
DM	Despacho Ministerial
UAIP	Unidad de Acceso a la Información Pública
DC	Dirección de Comunicaciones
UG	Unidad de Género
UAI	Unidad de Auditoría Interna
UA	Unidad Ambiental
DPGC	Dirección de Planificación y Gestión de la Calidad
DAJ	Dirección de Asuntos Jurídicos
CE	Dirección de Cooperación Externa
DIC	Dirección de Innovación y Competitividad
DIPE	Dirección de Inteligencia y Política Económica
POLICOM	Dirección de Política Comercial
DATCO	Dirección de Administración de Tratados Comerciales
DI	Dirección de Inversiones
OMC-OMPI	Representación Permanente Ministerio de Economía ante OMC-OMPI
DIGESTYC	Dirección General de Estadística y Censos
DHM	Dirección de Hidrocarburos y Minas
SOM	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles
UFE	Unidad de Firma Electrónica
DE	Dirección Ejecutiva
UFI	Unidad Financiera Institucional
UACI	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional
DTH	Dirección de Talento Humano
DTI	Dirección de Tecnologías de la Información
DA	Dirección de Administración

Presentación

EL Plan Operativo Institucional (POI) 2022 del Ministerio de Economía, es la herramienta de gestión a través del cual cada una de las unidades organizativas que lo conforman, planifican su operatividad para el año fiscal, teniendo como referencia el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024.

Los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de la unidades organizativas, contienen la programación de las intervenciones estratégicas y operativas anuales, articuladas para operativizar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos en los ámbitos de la intervención del Ministerio para el quinquenio, indicado como ejes estratégicos de impulso de la innovación, la competitividad empresarial, comercio exterior, profundización de la integración económica en la región centroamericana, facilitación de las inversiones en el país, el fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional, la regulación y vigilancia de mercados y la excelencia operacional del Ministerio de Economía.

El proceso de planificación operativa que administra la Dirección de Planificación y Gestión de Calidad, establece que al cierre del primer semestre del año de vigencia del POI, las unidades deben revisar y ajustar sus PAT, de acuerdo a las condiciones que se presenten, en relación a la organización, lineamientos de políticas emanadas de las altas autoridades y otras causas validas, debidamente justificadas, que puedan generar impactos significativos en el cumplimiento de la agenda 2022 de la institución, proceso que se realizó en el mes de junio, aprobándose en julio el Plan Operativo 2022 ajustado.

En este marco, la Dirección de Planificación y Gestión de Calidad, el proceso de seguimiento mensual a la ejecución del POI 2022 que se realiza con el fin de brindar información relevante y oportuna al Despacho Ministerial e instancias ejecutivas y operativas de la institución, para la toma de acciones correctivas que aseguren el alcance de lo planificado para el presente año fiscal, a partir de julio, se ejecutan 83 proyectos (31 estratégicos¹ y 52 operativos), monitoreando el cumplimiento de las 249 actividades y sus 369 indicadores de producto y sus metas físicas programadas. Trimestralmente se informa el alcance de los 47 indicadores claves de desempeño que permiten evaluar las estrategias adoptadas para el alcance de los objetivos estratégicos institucionales.

Para el segundo semestre del 2022, se mantienen los tres proyectos estratégicos compartidos, los cuales se evalúan como un único proyecto, basada en el seguimiento a la planificación de la intervención de cada una de las unidades que contribuyen al alcance de los objetivos del proyecto al que aporta.

El seguimiento de las metas a los PAT 2022 se realiza por medio de la información que cada una de las unidades organizativas ingresa mensualmente al Sistema de Información y Seguimiento de Planes (SISPLAN), herramienta informática a través del cual la DPGC recopila la información sobre la ejecución de los planes y es la base del informe mensual de avance en la ejecución del POI; la verificación del cumplimiento de los indicadores de los proyectos se realiza mensualmente y para los indicadores clave de desempeño, de manera trimestral. Es importante indicar, que cada unidad organizativa es responsable de la evidencia que adjunte en SISPLAN respecto al logro alcanzado.

El presente informe o de cumplimiento del POI 2022 al mes de noviembre se estructura a en los siguientes apartados:

- I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de las proyectos e indicadores
- II. Cumplimiento del Plan Operativo 2022 al mes del informe al mes de noviembre 2022
- III. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes al mes de noviembre 2022
- IV. Ejecución presupuestaria al mes de noviembre 2022

Como instrumento para realizar seguimiento a la ejecución del PAT, se recomienda el uso del DASHBOARD del SISPLAN en el siguiente enlace: <http://aplicativos.minec.gob.sv/tablero>

I. Consideraciones metodológicas para evaluación del cumplimiento de los proyectos e indicadores del POI 2022.

Consideraciones metodológicas para evaluación de cumplimiento

- La DPGC retoma la información que los representantes de cada unidad organizativa presentan mensualmente; así también, de manera sucinta los principales logros y las razones del incumplimiento de las metas programadas, cuando éstas surjan;
- El informe del POI, recopila la información que cada unidad organizativa haya ingresado en SISPLAN, en caso contrario el cumplimiento de las metas programadas no se verá reflejadas en el presente informe;
- La Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional elabora Informes acumulados de ejecución del POI, con el propósito de retroalimentar mensualmente a sus ejecutores y de manera trimestral al Despacho Ministerial;
- Los cumplimientos reportados por las unidades organizativas que sean mayores al 100% son ajustados automáticamente por SISPLAN para representarlos con el 100%.


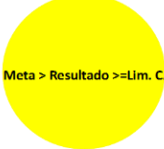

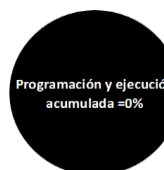
Criterios indicativos de cumplimiento de proyectos

La valoración de los proyectos se basa en la aplicación de la técnica de la colorimetría, mediante la cual se estima el porcentaje de cumplimiento de las metas programadas en el POI2022, de acuerdo a:

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si la ejecución del proyecto es inferior o igual al 50% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Crítico: El desempeño necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar la meta.	Se requiere análisis y toma de acciones para reorientar la ejecución del proyecto, a fin de alcanzar las metas previstas
	Si la ejecución del proyecto es superior al 50% e inferior al 80% de la meta programada al periodo de la evaluación.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del proyecto, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución.
	Si la ejecución del proyecto se establece entre el rango superior o igual al 80% hasta el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	La acción se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener y/o mejorar los resultados.
	Si la ejecución del proyecto excede el 100% de la meta programada al periodo de la evaluación.	Muy satisfactorio: Nivel de desempeño del proyecto muy satisfactorio, con porcentajes de ejecución mayores al 100%	El cumplimiento es muy satisfactorio. Se debe mantener esa constante para mantener los resultados y analizar las causas de la sub programación para los ajustes futuros.
	Si la programación y ejecución acumulada del proyecto es igual a cero al periodo de la evaluación.	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances en el proyecto	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación
	Suspendido	Valido: El proyecto ya no es parte del Plan Anual de Trabajo de la Unidad organizativa	Suspensión de ejecución de proyectos debido a fuerza mayor o fuera del alcance de la Unidad Organizativa responsable.

Criterios indicativos de cumplimiento de Indicadores claves del desempeño

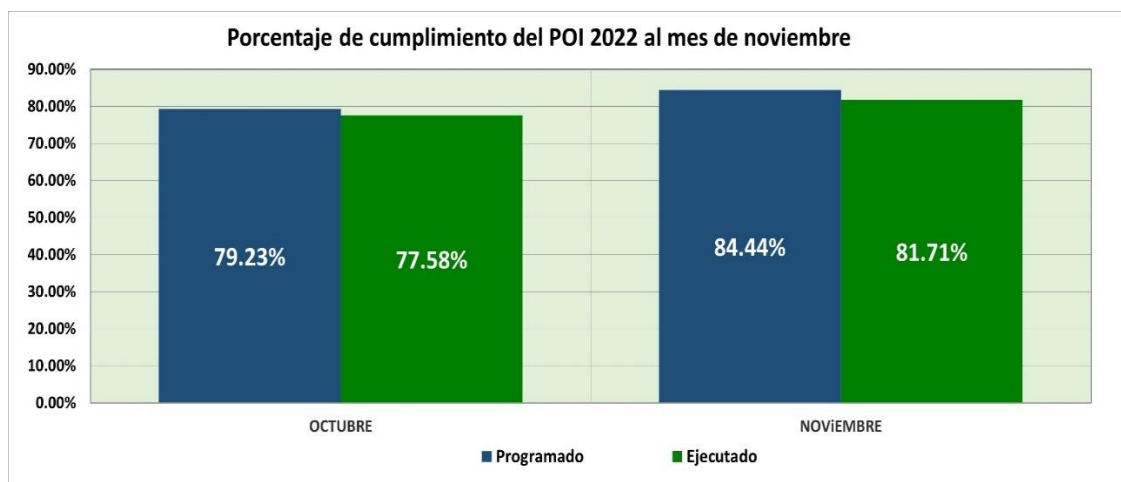
La valoración de los Indicadores Claves de Desempeño se realizará trimestralmente de conformidad a los siguientes parámetros y colorimetría aplicada:

COLORES	ESTADO DE AVANCE	RESULTADO	INTERPRETACIÓN
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es menor que el Límite de Control (Lim. C.) .	Crítico: El desempeño del indicador necesita ser mejorado sustancialmente para alcanzar el umbral establecido.	Se requiere análisis y toma de acciones, a fin de alcanzar el umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño es mayor o igual que el límite de control (Lim. C.) y menor que la meta prevista.	En riesgo de cumplimiento: Nivel de desempeño del indicador, se encuentra en el límite de control previsto	Es necesario analizar la gestión realizada y buscar las causas de este estado para impulsar acciones que permitan incrementar los niveles de ejecución del umbral establecido
	Si al momento de la evaluación el dato del Indicador Clave de Desempeño iguala o excede la meta definida .	Satisfactorio: Nivel de desempeño satisfactorio, cumpliendo las expectativas previstas.	El resultado del indicador se encuentra en un buen nivel de cumplimiento, se debe continuar de manera constante para mantener el cumplimiento del umbral
	Si al momento de la evaluación el dato de la programación y ejecución acumulada es igual a cero .	Aceptable: Su programación no ha dado inicio y no se tienen avances	No se ha tenido ejecución y se está conforme a la programación

II. Cumplimiento del Plan Operativo 2022 al mes de noviembre

Cumplimiento porcentual acumulado del POI 2022 al mes de noviembre

El promedio de ejecución del POI 2022 al mes de noviembre es de 81.71.58%, porcentaje menor al 84.44% programado en acumulado al mismo mes que se informa; los datos se muestran en el siguiente gráfico, en el que también se incluye como un referencia la programación y ejecución acumulada al mes de octubre.

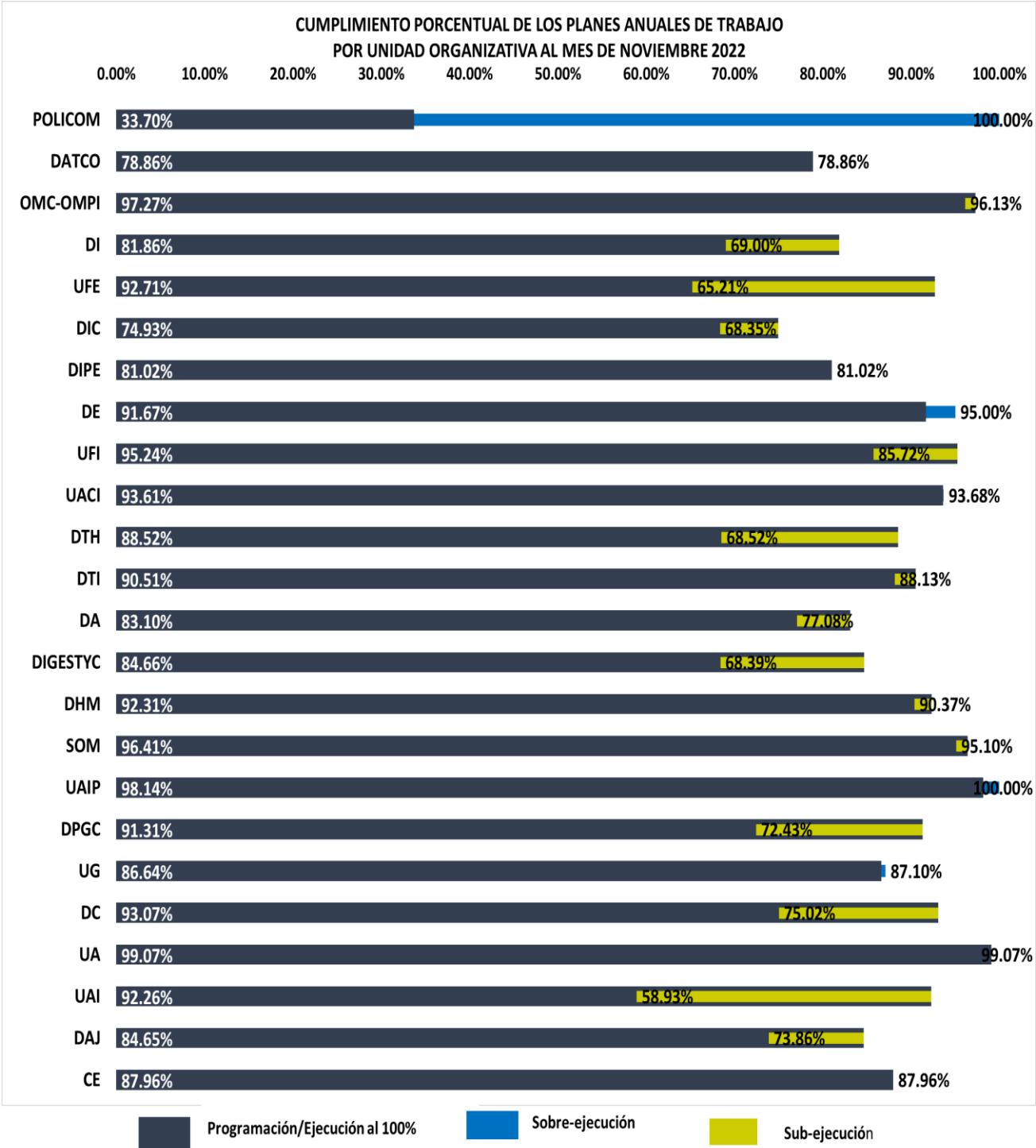


Cumplimiento de los PAT de las unidades organizativas

Al mes de noviembre, de las 24 unidades operativas, 15 cumplieron entre el 80% y el 100% de lo programado; 5 unidades lograron una ejecución mayor al 100% de lo programado y cuatro reportan porcentajes de cumplimiento entre el 50% y menos del 80%.

UNIDAD	OCTUBRE			NOVIEMBRE		
	PROGRAMADO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO	PROGRAMADO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO
POLICOM	29.05%	92.86%	ADELANTO	33.70%	100.00%	ADELANTO
DATCO	76.18%	76.18%	100.00%	78.86%	78.86%	100.00%
OMC-OMPI	88.89%	91.51%	ADELANTO	97.27%	96.13%	98.83%
DI	67.92%	51.56%	75.91%	81.86%	69.00%	84.29%
UFE	78.13%	51.46%	65.86%	92.71%	65.21%	70.34%
DIC	70.53%	64.64%	91.65%	74.93%	68.35%	91.22%
DIPE	69.91%	69.91%	100.00%	81.02%	81.02%	100.00%
DE	87.83%	92.50%	ADELANTO	91.67%	95.00%	ADELANTO
UFI	90.47%	80.95%	89.48%	95.24%	85.72%	90.00%
UACI	88.54%	89.35%	ADELANTO	93.61%	93.68%	ADELANTO
DTH	87.59%	67.59%	77.17%	88.52%	68.52%	77.41%
DTI	88.16%	85.77%	97.29%	90.51%	88.13%	97.37%
DA	79.40%	73.38%	92.42%	83.10%	77.08%	92.76%
DIGESTYC	80.63%	65.05%	80.68%	84.66%	68.39%	80.78%
DHM	85.35%	84.81%	99.37%	92.31%	90.37%	97.90%
SOM	87.32%	89.82%	ADELANTO	96.41%	95.10%	98.64%
UAIP	89.30%	93.75%	ADELANTO	98.14%	100.00%	ADELANTO
DPGC	88.09%	69.47%	78.86%	91.31%	72.43%	79.32%
UG	82.22%	83.13%	ADELANTO	86.64%	87.10%	ADELANTO
DC	86.14%	68.08%	79.03%	93.07%	75.02%	80.61%
UA	97.45%	98.15%	ADELANTO	99.07%	99.07%	100.00%
UAI	86.01%	57.14%	66.43%	92.26%	58.93%	63.87%
DAJ	82.81%	73.11%	88.29%	84.65%	73.86%	87.25%
CE	87.04%	87.04%	100.00%	87.96%	87.96%	100.00%

En la siguiente gráfica se muestra el estado del cumplimiento de los PAT de las unidades, indicando el cumplimiento, sobre ejecución y sub ejecución de los Planes Anuales de Trabajo al mes de noviembre.



Valoración del cumplimiento de los proyectos estratégicos y operativos

La valoración del cumplimiento del POI y de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) de las unidades organizativas, se establece a partir del cumplimiento de indicadores y metas de las actividades de los proyectos. En el periodo que se informa, de acuerdo a los resultados reportados en SISPLAN, los 83 proyectos que se ejecutan en el Plan Operativo 2022, 31 estratégicos y 52 operativos, han tenido el siguiente cumplimiento:

Criterios de evaluación del cumplimiento de los proyectos al mes de noviembre	Total proyectos	%	Proyecto Estratégicos	%	Proyectos Operativos	%
Proyectos que han cumplido más del 80% de lo programado al mes del informe	39	47%	13	42%	26	50%
Proyectos que han cumplido más del 80% de lo programado al mes del informe	27	33%	8	26%	19	37%
Proyecto con cumplimiento entre el 50% y el 80% de lo programado al mes del informe	7	8%	4	13%	3	6%
Proyectos que han cumplido menos del 50% de la programación al mes del informe	4	5%	2	6%	2	4%
Proyectos que no tienen programación, ni presentan ejecución, al mes del informe	6	7%	4	13%	2	4%
Total proyectos del POI 2022	83	100%	31	100%	52	100%

Proyectos con cumplimiento menor o igual al 50% al mes de noviembre

El desempeño de estos proyectos es crítico, por lo que se requiere que la unidad realice el análisis y tome de acciones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas físicas del proyecto que se identifican en el cuadro siguiente, con el fin de asegurar el cumplimiento del proyecto.

No.	Proyecto	Unidad ejecutora	Indicador	Descripción de la Causa
1	1.1.1.1.3.E Fortalecimiento del Marco Normativo para la Innovación y Competitividad Empresarial	DIC	3.1.1. Manual del Fondo aprobado	La meta programada para septiembre no fue cumplida. Se indicó como causa el aprovechamiento de la asistencia técnica, ofrecida a la Dirección por el IFC- Banco Mundial. En el mes de noviembre no se reporta avance.
2	1.1.1.1.5.E Emprendimiento Innovador: Programa de Impulso al emprendimiento innovador, de base digital y tecnológica	DIC	5.3.1 Diseño e implementación de estrategia de atracción de capital de riesgo	No se cumplió la meta de este indicador programada para el mes de septiembre, indicando que la estrategia está en desarrollo para autorización y posterior implementación. En el mes de noviembre no se reporta avance.
3	4.6.1.2.2.O Simplificación y automatización de trámites	DI	2.2.1 Nuevos Servicio de la Dirección de Inversiones disponibles en MiEmpresa.gob.sv	La meta de este indicador se programó para el mes de junio, mes en el que la unidad indicó que esta actividad se realizará cuando esté disponible el Sistema operativo de la DI, por lo que se ejecutará el cuarto trimestre del año. No se reporta avances en el mes de noviembre.
			2.3.1 Nuevos Servicio (de otras instituciones), disponibles en MiEmpresa.gob.sv	La meta de este indicador se programó para el mes de junio, mes en el que la unidad indicó que no se cuenta con financiamiento para la facilitación de trámites para la simplificación, digitalización, agilización y modernización de servicios relacionados a la creación, operación y regulación de empresas en El Salvador a través de la ventanilla MiEmpresas.gob.sv., por lo que se realizan gestiones de cooperación para el proyecto. No se reportan avances en el mes de noviembre.
4	6.9.4.1.1.O Mejorar la vigilancia del mercado de hidrocarburos	DHM	1.1.1 Auditorías de verificación realizadas en los diferentes agentes económicos del mercado local de hidrocarburos	A partir de marzo, la DHM enfocó todas sus actividades y esfuerzo, para dar cumplimiento al mandato Presidencial de implementación de las 11 medidas ante la inflación mundial, que afectan directamente la economía de los salvadoreños. Al mes de noviembre se han realizado 20 de las 44 auditorías programadas para el 2022.

Proyectos con cumplimiento mayor al 50% y menor al 80% de la meta al mes de noviembre

El desempeño de estos proyectos se encuentra en el límite de control previsto, por lo que se requiere que la unidad analice y tome de decisiones para corregir el nivel de cumplimiento de las metas física del proyecto que se identifican en el cuadro siguiente, con el fin asegurar el cumplimiento del proyecto.

No.	Proyecto	Unidad Ejecutora	Indicador	Descripción de la Causa
1	7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad	Proyecto co ejecutado entre 20 unidades	Indicador 1.1.1. Documentos normativos actualizados Indicador 1.1.1. Procesos y procedimientos rediseñados y/o simplificados coherentes entre si y que permitan la reducción de tiempo y resultados eficiente	Al mes de noviembre, 4 unidades (DTH, Administración, OMC-OMPI) han cumplido entre el 50% y menos del 80% de las metas de conclusión y entrada en vigencia de sus documentos normativos, estando en amarillo. La DIGESTYC y la DAJ, han cumplido menos del 50% de la meta de entrega de sus documentos normativos, por lo que sus intervenciones están en rojo.

No.	Proyecto	Unidad Ejecutora	Indicador	Descripción de la Causa
			<p>1.1.2. Procesos analizados, rediseñados, mejorados y coherentes entre sí para la eficiencia en la gestión.</p> <p>1.2.1. Plan de medición de la calidad en los servicios.</p> <p>1.3.3. Monitoreo de la implementación de los compromisos de la política de calidad institucional</p> <p>1.5.1. Sistema de Control Interno del MINEC evaluado</p> <p>1.5.2. Gestión de riesgos evaluada de conformidad al tratamiento e impacto en los planes de trabajo</p>	<p>La DPGC no reporta en noviembre, avance en el cumplimiento de los indicadores señalados, cuyas metas se programaron en primer semestre y tercer trimestre del año. La DPGC completó en septiembre el equipo de Calidad, estando el proyecto en amarillo, con una ejecución del 65.93%</p>
2	7.11.5.1.5. E Gestión administrativa en apoyo al inicio de operaciones de la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas.	Proyecto co ejecutado entre 7 unidades	<p>Indicador 5.1.2. Archivos y documentación legal, procedimientos administrativos y judiciales, y recursos administrativos pendientes de resolución entregados a la DGEHM.</p>	<p>La DAJ no alcanzó la meta programada para el mes de julio, mes en el que indicó que ha sido necesario la construcción de una base de datos que la DHM ha diseñado, para el registro de archivo y documentación legal de esta unidad. En noviembre no reporta avances en el cumplimiento de la meta, Su intervención está en amarillo, con un porcentaje de ejecución del 66.67%</p>
			<p>5.1.1 Expedientes laborales y clínicos actualizados, cerrados y trasladados a las instituciones pertinentes.</p> <p>5.1.3 Constancias de préstamos emitidas y notificaciones realizadas a las instituciones bancarias</p> <p>5.1.4 Nombramientos finalizados para el personal que se traslada a la DGEHM</p> <p>5.2.2 Planillas y registros de marcaciones resguardados de conformidad a normativa</p> <p>5.2.4 SIRH e ITR actualizados de conformidad al personal que labora para el MINEC</p>	<p>La DTH no informó en noviembre avances en el cumplimiento de estos indicadores. En julio indicó que se debe a que las acciones para el cumplimiento, están sujetas al avance del proceso de desvinculación del personal de la DHM. Su intervención está en rojo, con una ejecución del 25.00%.</p>
			<p>5.1.2 Inventario de cuentas por pagar realizado al cierre indicado</p> <p>5.1.3 Transferencia de capital corriente realizada a la DGEHM</p>	<p>La UFI programó las metas del indicador para el mes de septiembre, mes en el que la unidad informo que se esperaba la entrada en vigencia de la ley de creación de la DGEHM. En noviembre no se reportó avance. Su intervención está en rojo, con una ejecución del 33.33%</p>
3	1.3.2.1.9.E Innovación Productiva: Gestión sistémica de la innovación en PYMES	DIC	Indicador 9.1.1. Diseño y puesta en marcha de modelo de ADN de la innovación en instituciones públicas y privadas	En noviembre la DIC no reporta avance en el cumplimiento de este indicador, cuya meta se programó para el mes de abril.
4	5.7.3.3.2.E Fortalecimiento y consolidación del Sistema Estadístico Nacional -SEN-	DIGESTYC	Indicador 2.3.1. Guía para elaborar cuadros y gráficos estadísticos elaborada	En marzo se informó el avance del 50% del documento guía para elaborar cuadros y gráficos estadísticos. En noviembre no se reportó avance en el cumplimiento de la entrega del documento finalizado.
5	7.11.5.1.1. O Realizar acciones de auditoría interna y control de las operaciones y actividades institucionales.	UAI	<p>1.2.1 Verificación de cumplimiento a recomendaciones de auditoría interna.</p> <p>1.2.2 Verificación de cumplimiento a recomendaciones de la Corte de Cuentas de la República</p>	<p>Para el indicador 1.2.2., la meta para el mes de septiembre, la cual no se cumplió y no se ha reportado avance para el mes de noviembre.</p> <p>Para el indicador 1.2.2., la meta se programó para el mes de noviembre, pero no se ha reportado avances, indicando la unidad que la actividad está desarrollando en su última fase, la cual consiste en seguimiento a las recomendaciones internas. por lo que se finalizara en el mes de diciembre y se reportara en el informe del mes de enero</p>
6	7.11.5.1.2. O Gestión de Acciones Administrativas.	UAI	<p>2.2.1 Documento Memoria de Labores</p> <p>2.5.1 Elaboración de plan de trabajo y Anteproyecto de presupuesto 2023</p>	Para el indicador 2.2.2., se programó para el mes de mayo y para el 2.5.1., se programó para julio. La unidad no reportó oportunamente el cumplimiento de las metas y al mes de noviembre no se han reportado su cumplimiento.
7	6.8.4.1.4.O Registro de las inspecciones y/o revisiones y Procesos Jurídicos efectuados e información recibida de los comerciantes	SOM	4.1.1 Número de registros de las inspecciones y proceso administrativo realizados.	La unidad indicó en el mes de noviembre que el número de comerciantes registrados en el Sistema de Empresas de la SOM no se va a alcanzar, debido que se realizó una inadecuada planificación, porque los datos históricos que se tomaron de referencia se encontraban distorsionados y la modificación al PAT, se realizó solo para el 2°

No.	Proyecto	Unidad Ejecutora	Indicador	Descripción de la Causa
				semestre. La meta anual es de 374 registros, pero a noviembre solo se han incorporado 183.

Cumplimiento de los proyectos con ejecución compartida

El POI considera en su programación tres proyectos compartidos. El primer proyecto busca la creación de las bases para implementar sistema de gestión de calidad del Ministerio de Economía; el segundo proyecto impulsa la mejora regulatoria Institucional y el tercero asegura a los sectores productivos, la continuidad de los servicios que actualmente ofrece la Dirección de Hidrocarburos y Minas, instancia del Ministerio de Economía en proceso de integrarse a la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas.

Proyecto 7. 11.5.1.1-E.Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad

El proyecto reporta a noviembre un cumplimiento de 70.58% de la programación, ya que las 20 unidades que lo impulsan han tenido el siguiente cumplimiento de su programación: 11 unidades han cumplido el 100%; una ha ejecutado más del 100% de lo programado; tres han cumplido entre el 50% y menos del 80%, cuatro presentan ejecución menor del 50% y una unidad no tiene programación en el periodo que se informa.

No.	Proyecto / Unidad Organizativa	Programado	Ejecutado	Cumplimiento
	7.11.5.1.1.E Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad	88.46%	67.12%	70.58%
1	Política Comercial	0.00%	100.00%	ADELANTO
2	Cooperación Externa	100.00%	100.00%	100.00%
3	Dirección General de Estadística y Censos	75.00%	25.00%	33.33%
4	Unidad Ambiental	100.00%	100.00%	100.00%
5	Tecnologías de la Información	100.00%	91.67%	91.67%
6	Dirección de Hidrocarburos y Minas	0.00%	0.00%	SIN PROGRAMAR
7	Comunicaciones	100.00%	0.00%	0.00%
8	Dirección de Administración de Tratados Comerciales	100.00%	100.00%	100.00%
9	Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	100.00%	100.00%	100.00%
10	Administración	100.00%	50.00%	50.00%
11	Superintendencia de Obligaciones Mercantiles	100.00%	100.00%	100.00%
12	Talento Humano	100.00%	50.00%	50.00%
13	Inteligencia y Política Económica	50.00%	50.00%	100.00%
14	Representación Permanente del MINEC ante la OMC y la OMPI	100.00%	50.00%	50.00%
15	Unidad Financiera Institucional	100.00%	100.00%	100.00%
16	Planificación y Gestión de Calidad	89.03%	58.70%	65.93%
17	Dirección Ejecutiva	100.00%	100.00%	100.00%
18	Inversiones	100.00%	100.00%	100.00%
19	Asuntos Jurídicos	66.67%	0.00%	0.00%
20	Innovación y Competitividad	100.00%	0.00%	0.00%

Proyecto 7.11.1.1.2-E.Mejora Regulatoria Institucional

El proyecto reporta a noviembre un cumplimiento de 82.65% de la programación, ya que las cinco unidades que lo impulsan han tenido el siguiente cumplimiento de las intervenciones programadas: cuatro han cumplido el 100% y una ha logrado una ejecución menor al 50% de la programación.

No.	Unidad Organizativa	Programado	Ejecutado	Cumplimiento
	7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional	84.17%	67.50%	82.65%
1	Dirección de Administración de Tratados Comerciales	100.00%	100.00%	100.00%
2	Unidad de Firma Electrónica	100.00%	25.00%	25.00%

No.	Unidad Organizativa	Programado	Ejecutado	Cumplimiento
	7.11.1.1.2.E Mejora Regulatoria Institucional	84.17%	67.50%	82.65%
3	Asuntos Jurídicos	70.84%	62.50%	88.23%
4	Inversiones	100.00%	100.00%	100.00%
5	Innovación y Competitividad	50.00%	50.00%	100.00%

Proyecto 7.11.5.1.5-E. Gestión administrativa en apoyo al inicio de operaciones de la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas.

El proyecto reporta a noviembre un cumplimiento de 72.62% de la programación, ya que de las siete unidades que lo impulsan, cuatro han cumplido el 100%; una ha ejecutado entre el 50% y menos del 80% de lo programado y dos han ejecutado menos del 50%.

No.	Proyecto / Unidad Organizativa a	Programado	Ejecutado	Cumplimiento
	7.11.5.1.5. E Gestión administrativa en apoyo al inicio de operaciones de la Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas.	100.00%	72.62%	72.62%
1	Planificación y Gestión de Calidad	100.00%	100.00%	100.00%
2	Asuntos Jurídicos	100.00%	66.67%	66.67%
3	Tecnologías de la Información	100.00%	100.00%	100.00%
4	Talento Humano	100.00%	25.00%	25.00%
5	Administración	100.00%	83.33%	83.33%
6	Unidad Financiera Institucional	100.00%	33.33%	33.33%
7	Dirección de Hidrocarburos y Minas	100.00%	100.00%	100.00%

III. Principales logros alcanzados por eje estratégico al mes de noviembre, según estrategia/1

Eje Estratégico 1: Impulso de la innovación y competitividad empresarial

Objetivo Estratégico 1.1. “Promover la innovación como pilar fundamental para la reconversión, transformación digital y desarrollo tecnológico del sector productivo.

Estrategia 1.1.1. Impulsar el Ecosistema Nacional de Innovación y tecnología.

- 643 personas certificadas han sido apoyadas para su incorporación laboral al sector productivo de forma remunerada y/o no remunerada, en las empresas: Microsoft El Salvador (14) Creativa Consultores (14); Red social profesional LinkedIn (414); proyecto Upskilling & Reskilling (14) Programa E-Lancers Lite (150); empresa Vertex (37).
- Las gestiones y avances realizados para la creación y operación de la Oficina El Salvador Emplea durante el mes, han sido los siguientes: 1. Inicio del desarrollo de la plataforma (tercer producto), incluyendo la recepción y aprobación del primer sprint de desarrollo; 2. Avance significativo en el tema de las contrataciones del personal de la Oficina. Segundo bloque a incorporarse en diciembre 2022 y enero 2023; tercer bloque a incorporarse en enero y febrero 2023.3. Se definió el Plan de Trabajo de la Unidad de Vinculación y Orientación de Talento Humano de la Oficina.

Objetivo Estratégico 1.2. Fortalecer a las unidades económicas para impulsar su formalización y profesionalización

Estrategia 1.2.2. Incrementar las capacidades del talento humano para su profesionalización

- 39 personas validadas y certificadas en trabajo conjunto por INSAFORP y la DIC, en 10 estándares de competencia laboral en: desarrollo de productos cosméticos e higiénicos, validación de métodos analíticos, gestión de la inocuidad, manejo de químicos, planeación estratégica, gestión de la documentación, auditorías de calidad, inspección de la calidad, validación de procesos, gestión de mantenimiento

Objetivo Estratégico 1.3. Fortalecer los encadenamientos productivos para acceder a mercados en crecimiento en sectores con mayor potencial de acuerdo con el nuevo entorno económico.

Estrategia 1.3.2. Fortalecer la estructura productiva nacional y territorial mediante un enfoque hacia la competitividad, reconversión y diversificación económica.

- Aprobación de cofinanciamiento para 12 iniciativas (6 proyectos y 6 fast tracks), a través del Programa Especial de apoyo a los 6 finalistas de La Copa Mundial de Emprendimiento con un monto total de aporte del Fondo de \$308,848.18, beneficiando a un total de 6 empresas, pertenecientes a Startups (emprendimientos innovadores de base digital). Con este avance se llega de forma acumulada a un total de 55 iniciativas, sobrepasando en 16 la meta que se tenía programada para el año 2022.
- 32 empresas ubicadas en la franja costero marina, asistidas técnicamente para la ejecución del Plan de Inversión y liquidación de los proyectos cofinanciados. Las empresas, lideradas por 22 hombres y 10 mujeres, generan empleo para 480 personas (288 hombres y 192 mujeres). 7 de estas estas empresas realizaron el cierre financiero de proyectos.
- La Dirección de Inteligencia y Política Económica, presentó elaboró el análisis sobre aumento de tasa de interés de la FED en Estados Unidos; además ha dado respuesta a 14 solicitudes en temas económicos de los titulares, direcciones y de otras dependencias públicas o agentes externos, entregando cuatro análisis solicitados por despacho: sobre la situación sectorial para ponencia de MINEC; perfiles de empresas asistentes a DAVOS 2023 y elaboración de pre filtros según intereses de MINEC; perfiles y fichas de reuniones con empresas y otras entidades, entre ellas: Pregat, SLM, Embajada de Estados Unidos, así como sobre Comentarios a propuesta de nueva legislación y Siete documentos de insumos solicitados por otras entidades: Presentación e inducción al servicio exterior sobre aspectos económicos de Brasil, Israel, Portugal, Noruega y Singapur; revisión de apartado del Examen de Política Comercial de la OMC para El Salvador; respuesta a solicitud de ficha comercial sobre libros de firmas mediante el Sistema de Inteligencia Comercial; análisis teórico sobre Zonas Económicas Especiales, Charter Cities y Zonas Especiales de Desarrollo; resumen sobre resultados del uso de licencias a la

^{1/} Fuente: Sistematización de los informes del mes de noviembre 2022 presentados por las unidades organizativas a través de SISPLAN, reporte de alcance de las metas programadas que genera SISPLAN y los medios de verificación remitidos de las unidades.

fecha en el Sistema de Inteligencia Comercial; revisión de borrador preliminar de resolución 2C presentados por el G77 y China; datos de actualidad sobre trabajadores independientes y cuenta propia, entre otros.

Eje Estratégico 2. Impulso del Comercio Exterior e Inversión

Objetivo Estratégico 2.4: Contribuir al crecimiento de las exportaciones

Estrategia 2.4.2. Promoción del aprovechamiento de la plataforma de acuerdos comerciales vigentes

- Se brindaron asesorías en materia de acuerdos comerciales dentro de las cuales cabe destacar las siguientes: Price Smart, S.A. de C.V. por facturación por terceros en el marco del ADA-UE; Alimentos Listos S.A. de C.V. por Arancel aplicable bajo salvaguardia en el marco del CAFTA-DR y uso de licencia de importación; Duwest El Salvador por consulta sobre aplicación de preferencias arancelarias en el marco del CAFTA-DR.
- Se atendieron las reuniones relativas al comercio electrónico, tanto en lo que respecta a la iniciativa conjunta como al Programa de Trabajo del Consejo General de la OMC. Asimismo, se participó en reuniones sobre Facilitación de Inversiones, Consejo General, Consejo de Mercancías y los Comités de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias y Obstáculos Técnicos al Comercio. En la OMPI se participó en el Comité de Marcas.

Estrategia 2.4.3. Desarrollo de acciones para determinar la factibilidad de iniciar negociaciones comerciales

- En el marco de las acciones de fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica de comercio exterior, se realizó visita a Costa Rica con el objetivo de establecer una estrategia coordinada con ese país para el diseño de una guía binacional y operación ferry/ferri entre Puerto Caldera de Costa Rica y Puerto de la Unión de El Salvador.
- A solicitud del Ministerio de Relaciones Exteriores y en coordinación con DIPE, se capacitaron las nuevas oportunidades comerciales del país, en el marco del Programa de inducción al servicio exterior, dirigida a los embajadores que serán enviados a los países de Portugal, Israel, Noruega, Singapur y Brasil)

Eje Estratégico 3: Profundización de la Integración centroamericana

Objetivo Estratégico 3.5. Profundizar el Proceso de Unión Aduanera para contribuir al crecimiento del comercio intrarregional, a través de la adopción de normativa común.

Estrategia 3.5.1 Fortalecimiento de instrumentos técnicos y normativos regionales

- Concluyó en noviembre, la revisión de las observaciones del RTCA de Productos, para proceder a remitir el documento a resolución del Consejo de Ministros de Integración Económica Centroamericana (COMIECO), además se adicionó el Reconocimiento Mutuo de registro sanitario de Productos Naturales Medicinales para Uso Humano y modificación parcial al RTCA de Buenas Prácticas de Manufactura de Productos Medicinales.
- En reunión virtual del GRUTECA, se analizaron los criterios de clasificación arancelaria de ácido sulfúrico y crema lavaplatos; los caso de apertura arancelaria para las preparaciones de tocador para el cuidado de la piel o el pelo de animales, incluso con propiedades terapéuticas o profilácticas. Los países están analizando el criterio de clasificación arancelaria de ambos casos; Por otra parte, en el foro del Comité de Política Arancelaria (CPA), se aprobó la apertura arancelaria para los “Rociadores de mochila, con capacidad superior a 20 l, pero inferior o igual a 25 l, accionados a mano” clasificados en el inciso arancelario 8424.82.90.10
- Se participó en una reunión virtual dentro del Grupo Técnico de Firma Electrónica con el propósito de realizar una revisión de la propuesta de Reglamento relativo a la adopción y reconocimiento de la firma electrónica en el ámbito del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y analizar la factibilidad legal, tecnológica e institucional para usar la firma electrónica en los actos administrativos del COMIECO.

Eje Estratégico 4: Facilitación de las inversiones

Objetivo Estratégico 4.6. Fortalecer el clima de negocios para facilitar el comercio y las inversiones

Estrategia 4.6.1. Facilitar el establecimiento, operación y expansión de la inversión nacional y extranjera

- Monitoreo de 10 empresas beneficiadas bajo la Ley de Zonas Francas, las cuales se encuentran generando un total de 5,107 empleos directos sostenibles en este mes
- Visita de campo a Zona Franca Sam - Li, se constató que la sociedad Desarrollista; cumple con lo establecido en la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización en su Artículo 10; así también con el adecuado funcionamiento de sus sistemas de infraestructura de servicios orientados a la optimización de las operaciones de sus dos Usuarios.
- La Subdirección de Facilitación de Inversiones atendió un total de 24 empresas, de las que 6 se encuentran en proceso de expansión y 8 en operaciones que ya operan y 10 potenciales proyectos de inversión de capital nacional y extranjero, entre los que se encuentran empresas que se dedicarán a la fabricación y distribución de muebles, venta de ropa de segunda mano, desarrollo de apartamentos, hotel y centro comercial, fabricación de postes de alumbrado eléctrico, servicios financieros, manufactura de partes o repuestos de vehículos, manufactura de ropa y calcetería, generación de energía fotovoltaica, distribuidor internacional y desarrollo de software. De acuerdo con la información que las empresas proporcionaron, de concretarse tanto los nuevos proyectos de inversión como los de expansión, se estaría generando una inversión aproximada de \$35.05 millones y la creación de alrededor de 453 nuevos empleos a partir del cuarto trimestre del año 2022.
- La Unidad de Firma electrónica capacitó a 94 personas en seis jornada de capacitación al sector público y privado sobre aspectos legales y valores probatorios de la firma electrónica en los documentos electrónicos, con el fin de contribuir a la visión de crear un gobierno digital.
- Este mes la UFE concluyó el estudio de mercado cualitativo, utilizando la técnica de focus Group y de entrevista a profundidad en Universidades, instituciones gubernamentales y empresas privadas. El resultado fue un REPORTE DE ESTUDIO CUALITATIVO SOBRE CONOCIMIENTO, PERCEPCIÓN, BARRERAS Y MOTIVADORES DE USO DE LA FIRMA ELECTRÓNICA EN EL SALVADOR de seis páginas de extensión.

Eje Estratégico 5: Fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional

Objetivo Estratégico 5. 7: “Modernizar la producción estadística nacional”

Estrategia. 5.7.1 Proveer información estadística actualizada, coordinada y con estándares internacionales

- En cumplimiento a lo establecido en el anexo de ejecución A-13/2022 del convenio marco de cooperación interinstitucional entre el MITUR, CORSATUR, BCR y MINEC a través de la DIGESTYC se elaboró la base de datos e informe del trimestre 3-2022 de la encuesta de turismo interno.
- Construcción de cuatro bases de datos económicas: mensual de industrial del mes de octubre 2022, comercio-servicios del mes de septiembre 2022, índice de precios al productor del mes de octubre 2022, y trimestral de industria, comercio y servicios del trimestre 3-2022.
- Publicación la página web www.digestyc.gob.sv los siguientes índices mensuales:
 - a) Cálculo del valor del índice de precios al consumidor del mes de octubre 2022, el cual fue de 126.76, registrando una variación mensual de 0.71%, sobresalen las alzas de Alimentos y bebidas no alcohólicas, Bebidas alcohólicas y tabaco y Transpor2;
 - b) El IPP de octubre de 2022 fue de 127.59 con una variación mensual de -0.17% resultado de la incidencia de una disminución de precios en dos de las trece secciones que forman el IPP;
 - c) El valor monetario de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) urbana en octubre 2022 fue de \$239.87 registrando un incremento mensual de \$1.97.
- Emisión de 2,085 solvencias de Registro de Información Estadística emitidas a las empresas de los diferentes sectores económicos.

Eje Estratégico 6: Regulación y Vigilancia de Mercados

Objetivo Estratégico 6.8. “Fortalecer las herramientas para prevenir y controlar el lavado de dinero”

Estrategia. 6.8.1 Impulso de un marco legal orientado a regular las actividades económicas consideradas de alto riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo.

- Auditoría integral de oficio a un operador de tarjetas de crédito realizada por la SOM, la que no proporcionó la documentación requerida, por lo que se le determinó posible infracción a la Ley del Sistema de Tarjetas de Crédito y en lo referente al cumplimiento a sus obligaciones mercantiles y contables, se le han determinado presuntos incumplimientos a sus obligaciones de conformidad al Código de Comercio, emitiendo su respectivo informe.
- Se realizaron 28 auditorías de cumplimiento sobre los aspectos mercantiles y contables a comerciantes sociales e individuales, habiendo obtenido los siguientes resultados: a) 24 comerciantes a los que se les realizó auditoría de oficio por primera vez, de los cuales a 21 comerciantes se les determinó incumplimientos a sus obligaciones mercantiles y contables de conformidad al Código de Comercio y 3 comerciantes no se encontraron; b) 4 comerciantes se le realizó inspección de verificación por las observaciones establecidas en el Informe de Auditoría, determinando que los 4 comerciantes subsanaron los incumplimientos de conformidad al Código de Comercio.
- Finalización de 7 investigaciones a sociedades (2se encuentran operando y 5 no fueron localizadas); una auditoría especial para verificar el funcionamiento de una sociedad a la cual se le determinaron presuntos incumplimientos a sus obligaciones mercantiles y contables de conformidad al Código de Comercio.
- 78 resoluciones notificadas sobre inicio del procedimiento administrativo sancionador, sancionatorio, o de prevención, de respuesta a peticiones de los usuarios, de admisión de escrito y determinando el monto de fianza que debe rendir una aerolínea, para presentarla ante la Autoridad de Aviación
- 75 oficios a la FGR y a Juzgados en cumplimiento del artículo 189 del Código de Comercio y se registraron de 53 empresas registradas en el Sistema de Empresas de la SOM.
- 55 empresas que presentan información contable y otros documentos, registradas en el Sistema Informático de la Empresas de la SOM.

Objetivo Estratégico 6.9. Proteger la economía familiar

Estrategia 6.9.1. Garantizar la provisión de bienes y servicios de calidad de los mercados

- Auditoría auditoría en las oficinas centrales de la compañía petrolera: "Inversiones Chevron, S.A. de C.V." para verificar la veracidad de la documentación que remite a la DHM.
- Verificación de medidas de reducción de impacto inflacionario: a) 296 verificaciones del cumplimiento de los Decretos Legislativos temporales de exoneración del FEFE/COTRANS, reducción del IVA y fijación de los precios máximos de los combustibles líquidos en las estaciones de servicio; b) 421 verificaciones del cumplimiento del precio de GLP regulado, fuera del alcance de la acreditación (levantando acta solo si se detectan incumplimientos).
- Inspecciones a mercado de hidrocarburos (combustible líquido y gas propano): a) 106 inspecciones en estaciones de servicio (55 de calidad, 26 de cantidad y 25 de aspectos técnicos; 1 630 análisis de calidad en combustibles líquidos de terminales marítimas de importación b) 69 inspecciones relacionadas al GLP, de inventario ("Tergás" y en plantas envasadoras), de peso y de precios, de cilindros nuevos y de otros aspectos de ley y 42 inspecciones jurídicas de previa construcción, testificación de pruebas de hermeticidad, previa al funcionamiento y de cumplimiento de prevención de oficio o información ciudadana.
- En noviembre el total de beneficiarios de subsidio del al GLP de consumo doméstico fue de 1,211,250 personas (395,412 hombres y 815,838 mujeres). El costo total del otorgamiento de subsidio al GLP en este mes, es de US\$11,067994.27, monto que suma US\$194025.57 para la estabilización de precio general, como subsidio a la importación del GLP; US\$8,937,142.75 de subsidio entregado al momento de la compra del GLP por parte de los beneficiarios y US\$190,598.95 por comisión por transacción realizada en empresas financieras.

- Se registran 19,097 atenciones, bajo la modalidad de “concertación, atención por citas y consulta presencial” en las Oficinas de Sedes Territoriales y Ventanillas de Atención.
- El Call Center atendió a 8,704 personas sobre consultas para la obtención al subsidio al GLP y a la energía eléctrica; se recibieron 7,209 solicitudes nuevas del beneficio del subsidio al GLP y Energía Eléctrica; se notificó a 1,064 nuevos beneficiarios, del subsidio al GLP; se realizaron 150 verificaciones a negocios de subsistencia, acreditados con el beneficio del subsidio al GLP y se acreditaron 6,363 nuevos beneficiarios con el subsidio al GLP.

Objetivo 6.10. Regular el sector minero de El Salvador

Estrategia 6.10.2 Actualización del marco normativo del sector minero

- La División de Minas sostuvo reuniones técnica-jurídica con las empresa Teconsa, S.A. de C.V., cantera El Opalo respecto a la situación Jurídica sobre firma del contrato de Concesión; b) reunión con representantes de la empresa Gravas del Pacífico, S.A. de C.V., con relación al proyecto de cantera San Antonio y con el Geólogo Canadiense Pete Sean Daly, interesado en hacer coordinación con las compañías canadienses Pan American Silver y Kinross.
- 12 inspecciones a nueve canteras reguladas y en proceso de regulación y a tres canteras con seguimiento de explotación ilegal, en seguimiento inspecciones por denuncia ciudadana, y reconocimiento de áreas denunciadas por FGR y Juzgados Ambientales,

Eje Estratégico 7: Excelencia Operativa

Objetivo Estratégico 7.11. Garantizar servicios eficientes y con valor agregado

Estrategia 7.11.1. Establecer las bases de calidad en los procesos institucionales.

- **Creación de las bases para implementar sistema de gestión de Calidad**
 - La Dirección de Inversiones concluyó la elaboración de 10 procesos y procedimientos simplificados para el uso en el sistema (SADI)
 - La DPGC elaboró la Matriz de Riesgos del Sistema de Gestión de Calidad, en la cual se han identificado y descrito seis principales riesgos que puedan afectar e incidir en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad.
 - Finalizó la revisión del “Protocolo sanitario MINEC ante COVID-19 y Viruela Símica”, en cumplimiento de los formatos aprobados por la Dirección de Planificación y Gestión de Calidad (DPGC).
- **Mejora regulatoria institucional**
 - En noviembre el despacho del MINEC remitió a la Secretaria Jurídica de la Presidencia la propuesta de Reforma a la Ley de Servicios Internacionales, para su revisión.

Objetivo Estratégico 7.12. Promover la gestión ambiental y la transversalización del enfoque de género

Estrategia 7.12.1. Fortalecimiento de los instrumentos de transversalización de género para la consecución de una gestión que avance hacia la igualdad de hombres y mujeres

- La armonización de la normativa interna y el Marco Normativo para la Igualdad ha tenido como avances: a) revisión e incorporación generalizada de lenguaje inclusivo en la redacción de Manuales de Organización y Funciones de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Dirección de Inteligencia y Política Económica, Superintendencia de Obligaciones Mercantiles y Representación Permanente MINEC ante OMC-OMPI. Dirección de Cooperación Externa, propuesta de Estrategia de Facilitación del Comercio 2023-2027;
- Para fortalecer las capacidades del personal, se realizaron cinco jornadas sobre "Prevención de la Violencia Contra las Mujeres", una dirigida a integrantes de la Comisión de Género Institucional, y las demás al personal de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Unidad Financiera Institucional, Superintendencia de Obligaciones mercantiles y Unidad de Firma Electrónica,. En total hubo una participaron: 27 mujeres y 26 hombres. Además de una jornada de presentación y socialización de la Norma Técnica Salvadoreña de Sistemas de Gestión de Igualdad de Género

en el Ámbito Laboral, con el apoyo del OSN, dirigida a directoras/es y jefaturas del MINEC, en la que participaron: 12 mujeres y 4 hombres.

- Acciones conmemorativas en el Día Internacional del Hombre, 19 de noviembre y la promoción del derecho de las mujeres y las niñas a vivir libres de violencia y discriminación.
- En coordinación con la Unidad de Políticas Públicas del ISDEMU, se promovió e instaló feria Merca Mujer, que apoyó a 30 emprendimientos liderados por mujeres salvadoreñas, que han recibido asistencias y asesorías por parte de diferentes instituciones gubernamentales para fortalecer sus capacidades empresariales y fomentar su autonomía económica.

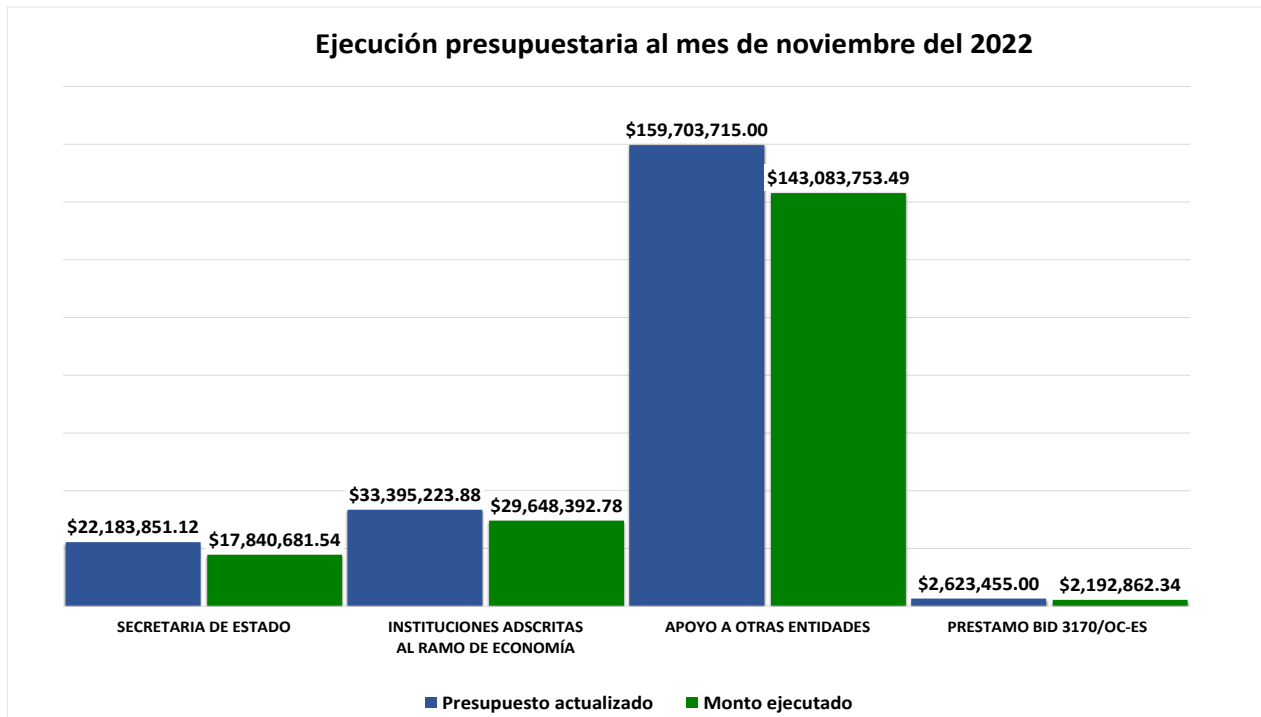
Estrategia 7.12.2. Implementación de proyectos enfocados hacia una gestión ambiental sostenible

- **Desempeño ambiental:** Tasa de recuperación de materiales reciclables (papel, latas y plástico) del 3.94%; Reducción del consumo de papel en un 21.56%, lo que equivale a una disminución del 20.19% por persona; El 58.3% de las unidades redujeron o mantuvieron el consumo de papel; deducción de la huella de carbono, respecto a igual periodo del 2021, por emisiones indirectas (consumo de papel) en un 18.41%, equivalente a dejar de emitir 1.45 toneladas de CO2 equivalente. Si se considera las evitadas por la recuperación de materiales reciclables, no se emitieron 1.60 toneladas de CO2 equivalente.
- **Recuperación de materiales reciclables y reducción del consumo de papel** evitó la generación de 134.73 kg de residuos sólidos, el consumo de 16.60 m3 de agua y de 1,348.13 kWh de energía; así como, la tala de 4.71 árboles.
- **Gestión de residuos peligrosos:** se gestionaron 130 galones de aceite usado con empresa autorizada por el MARN para su recolección y transporte. Este será utilizado como fuente de combustible alterna.
- **Compras Públicas Sostenibles-MINEC**, evaluación criterios ambientales y de eficiencia energética en 3 ofertas de compra de equipo informático.
- **Proyecto Industrias Sostenibles el Salvador (SIES).** Se desarrolla entre IFC/Banco Mundial y el MINEC (DIC/UA). Apoyo en desarrollo de webinar relativo a auditorías de eficiencia energética; estrategia comunicacional; normas de acuerdos voluntarios de producción ms limpia.
- **Taller de manualidades navideñas;** charlas de sensibilización/capacitación/eventos ambientales; divulgación de Lineamientos de Compras Públicas Sostenibles-MINEC: participaron 46 personas, 22 hombres y 24 mujeres.

IV. Ejecución presupuestaria al mes de noviembre

El presupuesto 2022 del Ramo de Economía actualizado al mes de noviembre es de US\$217,906, 245.00, del que se ha ejecutado este mes US\$192,765, 690.15, que representa el 88.46% del monto anual asignado, distribuido de la siguiente forma:

- **Secretaría de Estado:** presupuesto anual actualizado al mes de noviembre, es de US\$22,183, 851.12 del que se ha ejecutado US\$17,840,681.54, que representa el 80.42% de lo presupuestado.
- **Instituciones Adscritas al Ramo:** El presupuesto anual actualizado al mes de noviembre es de US\$33,395, 223.88, del que se ha ejecutado US\$29,648, 392.78, que representa el 88.78% de lo presupuestado. Las instituciones adscritas a las cuales se les transfirieron recursos del Presupuesto son: Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública, Superintendencia de Competencia, Defensoría del Consumidor, Consejo Nacional de Energía, Consejo Nacional de Calidad, Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo, Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa, Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera.
- **Apoyo a otras entidades:** El presupuesto anual actualizado al mes de noviembre, es US\$159,703,715.00 del que se ha ejecutado US\$143,083,753.49, que representa el 89.599% de lo presupuestado. Esta asignación corresponde al financiamiento del subsidio del GLP a beneficiarios.
- **Programa Corredores Productivos, financiado con el Préstamo BID No. 3170/OC-ES:** El presupuesto anual actualizado al mes de noviembre es de US\$2,623,455.00 del que se ha ejecutado US\$2,192,862.34 que representa el 83.59% de lo presupuestado. Los fondos están destinados al desarrollo productivo para la competitividad de las MIPYME en municipios de la Franja Costero Marina (FCM).





GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE ECONOMÍA